

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ACERO TECNOLOGIA  
ENGINEERING & CONSTRUCTION ATECNO S.A.”**

En la ciudad de Quito, DM, a los veinte y ocho días del mes de abril marzo del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la AV. de los Shyris 344 y Av. Eloy Alfaro edificio Parque Central , a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los accionistas de la compañía “TECNOLOGIA ENGINEERING & CONSTRUCTION ATECNO S.A.”, señores: ALMAGRO NUÑEZ LUIS FABIAN, por sus propios y personales derechos y FARINANGO PULUPA ALEX ADRIAN, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión de estados financieros de la compañía por el periodo 2013 e informe de gerente y comisario.

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Sr. FARINANGO PULUPA ALEX ADRIAN y actúa como secretario el Sr. ALMAGRO NUÑEZ LUIS FABIAN.

Acto seguido el Presidente solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los accionistas se consideran lo suficientemente informados.

Se revisa los estados financieros presentados por el período 2013, y se da lectura a los informes presentados por el Comisario designado Sr. William Farinango los cuales ratifican la suficiencia de las cifras y situación financiera de la compañía.

Se da lectura al informe de gestión presentado por el Gerente General Sr. Alex Farinango,

Los accionistas analizan y aprueban los informes y se indican las directrices y objetivos para el periodo 2013.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros de la compañía presentados por el periodo 2013.
2. Ratificar al Sr. William Farinango como Comisario para el periodo 2014;

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones



FARINANGO PULUPA ALEX ADRIAN

**Presidente**

**Accionista**



ALMAGRO NUÑEZ LUIS FABIAN

**Secretario**

**Accionista**